



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Departamento de Compras

Términos de Referencia TDR

Título del proceso:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, FLOTA VEHICULAR MARCA MAZDA

Proceso:

PROCURADURÍA-DAF-CM-2023-0021

Santo Domingo D.N.
Marzo, 2022

TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
TÉRMINOS DE REFERENCIA	3
1. Datos del proceso.....	3
2. Introducción	3
3. Justificación	3
4. Objetivo de la convocatoria.....	4
6. Alcance de los Servicios de Mantenimientos Requeridos:.....	5
7. Cronograma	7
8. Proceso de presentación de la propuesta	7
9. Evaluación técnica y económica	9
10. Modalidad de adjudicación	9
11. Facturación y forma de pago	10
12. Monto total orientativo del Servicio de Mantenimiento (incluyendo los impuestos):.....	10
13. Cláusulas especiales	11
14. Preguntas o dudas	11

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. Datos del proceso

Título del proceso:	Mantenimiento preventivo y correctivo, flota vehicular marca Mazda
Origen de los recursos	Administrativo
Fecha de inicio:	Marzo 2023
Zona de intervención:	Según necesidad, Santo Domingo, D.N.

2. Introducción

La Procuraduría General de la República organismo del sistema de justicia responsable de la formulación e implementación de la política del Estado contra la criminalidad, dirige la investigación penal y ejerce la acción penal pública en representación de la sociedad. En el ejercicio de sus funciones, el Ministerio Público respeta la Constitución y el ordenamiento jurídico dictado conforme a ésta, garantiza los derechos fundamentales que asisten a las personas, defiende el interés público tutelado por la ley, promueve la resolución alternativa de disputas y protege a las víctimas y testigos.

Como soporte para el logro de este objetivo, desde la Administración, se fomentan innovadoras formas de trabajo que ofrezcan soluciones de adquisiciones adecuadas localmente y de calidad reconocida.

La PGR necesita contratar mantenimiento preventivo y correctivo, flota vehicular marca Mazda para apoyar sus actividades en la oficina central. Por esta razón exploramos forma proactiva de vinculación con proveedores locales con el objetivo de desarrollar, siempre que sea posible, estrategias de mercado que cubran nuestras necesidades en el momento actual y en el futuro.

3. Justificación

Como parte de iniciativas para maximizar el uso de nuestros recursos y buscar la eficiencia, surge la necesidad de convocar a proveedores de la categoría en referencia, a fin de elaborar una base de datos con quienes cumplan con los requisitos institucionales de manera que podamos trabajar de manera más ágil y apegada a las normas internas.

Un Servicio de Mantenimiento es un acuerdo formal celebrado entre la PGR y un proveedor.

De la lista de proveedores que se animen a participar, se seleccionarán quienes cumplan con los requisitos establecidos, para proceder a establecer dicho acuerdo. Por tanto, la orden de Servicio de Mantenimiento con la PGR no implica un compromiso único, ni tampoco exclusividad.

4. Objetivo de la convocatoria

Constituye el objeto de la presente convocatoria, recibir propuestas para seleccionar los/las proveedores/as que, suministrarán mantenimiento para vehículos Mazda a las acciones de la PGR en Santo Domingo, como en cualquier otra localización que sea apta para tal efecto, previa coordinación entre la PGR y el/la suplidor/a.

5. Descripción del servicio

El mantenimiento correctivo y preventivo para vehículos Mazda comprende el siguiente ítem:

Tabla 1

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
I	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, FLOTA VEHICULAR MARCA MAZDA - Preventivo/ Correctivo a 20 vehículos

Tabla 2

LISTA DE VEHÍCULOS					
#	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	TIPO	# CHASIS	AÑO	MARCA
1	VEHÍCULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DFXKW810141	2018	MAZDA
2	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF7KW814695	2018	MAZDA
3	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF2JW807118	2018	MAZDA
4	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF1JW807188	2018	MAZDA
5	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF5JW801247	2018	MAZDA
6	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF4JW807184	2018	MAZDA
7	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF4JW803703	2018	MAZDA
8	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF4JW803135	2018	MAZDA
9	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF3JW806687	2018	MAZDA
10	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF3JW803708	2018	MAZDA
11	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF2JW803702	2018	MAZDA
12	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DFXJW806685	2018	MAZDA

#	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	TIPO	# FICHA	AÑO	MARCA
13	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DFXJW803706	2018	MAZDA
14	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF1JW807126	2018	MAZDA
15	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF2JW804865	2018	MAZDA
16	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF3JW801246	2018	MAZDA
17	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF4JW803412	2018	MAZDA
18	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DF5JW803709	2018	MAZDA
19	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DFXJW803138	2018	MAZDA
20	VEHICULO	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	MM7UR4DFXJW803141	2018	MAZDA

6. Alcance de los Servicios de Mantenimientos Requeridos:

Algunas de estas reparaciones o correcciones son:

Preventivo

- Servicio de suministro y cambio de lubricante y/o fluidos:
 - a) Suministro y cambio de aceite de motor.
 - b) Suministro y cambio de líquido de transmisión (automáticas y mecánicas).
 - c) Suministro y cambio de coolant.
 - d) Suministro y cambio de líquido de freno.
 - e) Suministro y cambio de grasa diferencial.
 - f) Suministro y cambio de grasa de transferencia.
- Servicios de suministro y cambio filtros:
 - a) Suministro y cambio de filtro aceite de motor.
 - b) Suministro y cambio de filtro de combustible (diésel o gasolina).
 - c) Suministro y cambio de filtro de aire de motor.
 - d) Suministro y cambio de filtro de aire de cabina (partícula).
- Otros Servicios:
 - a) Cambio de Bandas de frenos delanteras y traseras.
 - b) Engrase de vehículos.
 - c) Servicios de alineación y balanceo.
 - d) Diagnósticos computarizados (Scanner)

Correctivo

- Servicios de diagnósticos de fallas.
- Servicio de desmonte y/o desarme de piezas existentes y nueva instalación de las piezas a reemplazar.
- Reparación de motores, transmisiones mecánicas y/o automáticas, cajas de transferencias, diferencial, motor encendido, embrague entre otros.
- Servicio de reparación o sustitución de sistemas eléctricos de vehículos, aire acondicionado, entre otros.
- Verificación de óptimo funcionamiento de piezas o sistemas alternos al solicitado a reparar que puedan afectar su funcionamiento óptimo.
- Servicio de asistencia a domicilio en caso de que el vehículo sufra fallo mecánico que no permita su traslado o movilización, ya que sea en las vías públicas o en alguna de las sedes del PGR.
- Servicio de reparación en general.
- Cualquier otro servicio que sea necesario para el cumplimiento efectivo de los objetivos de la contratación.

Servicio de Desabolladora y Pintura automotriz.

- Servicios de reparación de carrocerías faroles por colisión, vuelco o por desgaste.
- Servicio de desmonte y/o desarme de piezas existentes y nueva instalación de las piezas a reemplazar.
- Servicio de mantenimiento de pintura.
- Cualquier otro servicio que sea necesario para el cumplimiento efectivo de los objetivos de la contratación.

Servicio de reparación de sistemas de refrigeración vehicular.

- Servicio de diagnóstico de sistema de refrigeración.
- Carga de refrigerante
- Corrección de fuga.
- Servicio de mantenimiento correctivo a sistema de refrigeración.
- Servicio de mantenimiento preventivo a sistema de refrigeración.

Servicio de rescate y traslado de vehículos.

- Servicio de rescate vehicular a nivel nacional.

7. Cronograma

Cronograma de actividades del proceso de selección:

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	09/03/2023 16:00	 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	14/3/2023 13:00	 *
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	15/3/2023 16:30	 *
Presentación de Oferta Económica	17/03/2023 10:00	 *
Apertura Oferta Económica	17/03/2023 10:05	 *
Acto de Adjudicación	22/3/2023 09:00	 *
Notificación de Adjudicación	22/3/2023 14:00	 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	23/3/2023 14:00	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	24/3/2023 15:00	 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	24/3/2023 16:00	 *

8. Proceso de presentación de la propuesta

Esta convocatoria está abierta para todos/as los proveedores/as de mantenimiento correctivo y preventivo para vehículos Mazda PGR que cumplan con los requisitos.

- a) **Documentos habilitantes:** Anexo de la propuesta técnica
- Todos los interesados en participar deben estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (RPE).
 - Certificación de la Tesorería de Seguridad Social (TSS).
 - Certificación de la Dirección General de Impuesto Internos (DGII).
 - Casa motriz o taller autorizado para la marca Mazda (demostrable)

b) Documentación técnica

- **Oferta técnica detallando los Servicios de Mantenimientos a realizar.**
- **Requisitos esenciales de la Propuesta Técnica:**
- Dimensiones del taller: deben contar con una estructura física cerrada y vigilada, mínimo de 500 mts² y/o espacio para trabajar ocho vehículos de manera simultánea. Mostrar fotografía.
- El oferente debe suministrar garantías por:
 - Tres (3) meses y/o 5,000 km en mantenimientos preventivos de vehículos pesados y livianos.
 - Seis (6) meses, en mantenimientos correctivos (Reparación y/o cambio de motor, transmisiones, diferenciales, cajas de transferencia, aires acondicionados, sistemas eléctricos de vehículos, entre otros tipos de reparaciones).
- Deben contar con los equipos y herramientas necesarios en condiciones adecuadas para la realización de los trabajos mecánicos, eléctricos, de refrigeración conforme a los estándares actuales de este tipo de instalaciones.
- Los equipos y herramientas deben ser los apropiados y aptos para garantizar un trabajo de calidad, lo cual pudiera ser inspeccionado a través de una visita mediante el proceso de evaluación técnica.
- Las piezas sustituidas deberán ser devueltas al momento de la entrega de los vehículos.
- El taller debe aceptar la supervisión sin previo aviso por parte de los supervisores de mecánica, a las instalaciones para verificar los trabajos que son realizados a las unidades vehiculares.
- Contar con personal suficiente y capacitado, especializado en la actividad mecánica o de servicios que se trate su oferta.
- Poseer experiencia comprobable para la prestación del servicio para el que presente oferta.
- Las piezas y repuestos utilizados deben ser nuevas y de marcas reconocidas en el mercado.
- El oferente deberá realizar los servicios de manera efectiva y eficiente en el menor tiempo, a fines de que los vehículos no estén fuera de servicio por tiempo prolongado, con el propósito de no entorpecer las labores cotidianas de la PGR.
- Custodia y conversación de los vehículos recibido en el predio de sus instalaciones.
- Mantener inventario suficiente de repuestos y accesorios para el suministro e instalación oportuna.
- Lavado exterior de los vehículos antes de ser entregados al término del servicio solicitado.
- El tiempo de respuesta para los servicios preventivos deberán ser en un plazo no mayor a 24 horas, luego de la aprobación de la cotización.

c) **Presentación de la propuesta económica**

- Propuesta económica detallada y en pesos dominicanos (RD\$) según **tabla 1 del numeral 5 el cuadro**. Formulario F033
- Se requiere cotizar modo referencial con fines de evaluación, el precio de los Servicios de Mantenimientos detallando el precio unitario de los renglones que componen el mantenimiento correctivo y preventivo, incluyendo el ITBIS, totalizando el presupuesto con la cantidad de vehículos listado en el objeto de contratación. según **tabla 2 del numeral 5 el cuadro**. Anexo formulario referencia
- Las propuestas serán recibidas electrónicamente por el Portal Transaccional de compras y de manera física, las mismas serán revisadas in situ por un comité de selección integrado por personal especializado. Se recibirán propuestas en las oficinas del departamento de compras de la PGR, tercer nivel en RD hasta el martes 14 de marzo de 2023 hasta las 10:00 AM hora local.

9. Evaluación técnica y económica

a) **Criterios de evaluación:**

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
1	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		
2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en las presentes Especificaciones Técnicas.		
Criterios de Evaluación Económica		Conforme	
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.		

10. Modalidad de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos. Se evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos, teniendo en cuenta el precio, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en los presentes TDR.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación “Precio”, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio. (Resolución PNP-06-2020).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en los TDR.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

I I. Facturación y forma de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el bien y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco (5) días después del corte correspondiente; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (BI5).
2. Estar expedida a nombre de la PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

12.Monto total orientativo del Servicio de Mantenimiento (incluyendo los impuestos):

Estimamos un gasto en Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de RD\$1,542,000.00. Este monto es orientativo, no es una garantía de gasto.

I3. Cláusulas especiales

Fraude: Las partes acuerdan, que en caso de que, en la oferta, una de las partes comete dolo, fraude o engaño referente a lo procurado o pactado, dicha acción dará lugar a la rescisión del contrato con la sola responsabilidad de la parte que induce, comete o ejecuta la acción dolosa o fraudulenta.

Retenciones Impositivas: la PGR cumple con todas las regulaciones impositivas contempladas por la ley dominicana, por tanto, se harán las retenciones del impuesto como corresponde. En tal sentido las propuestas deben reflejar los montos de honorarios brutos, pero entendiendo que a este monto se harán las retenciones conforme a las regulaciones del Código Tributario.

Cualquier otra retención dispuesta por la ley dominicana durante la ejecución del proyecto. Favor no incluir el monto neto en la propuesta económica, sino el monto bruto.

I4. Preguntas o dudas

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 246 o a los correos: jose.lebron@pgr.gob.do; comprasprgr@pgr.gob.do. Antes del 14/03/23 hasta las 10:00 AM.

_____**FIN DEL DOCUMENTO**_____